Universidad del Valle	Ciencia	tad de as de la stración	Comité:	Consejo de Fa	acultad	No 27	Páginas 8
		Lugar	: Sa	lón de reuniones edificio 126	Fecha:	Julio 30 de 2015- jueves	Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI		
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM. HOLMES GALLEGO, Representante de los Egresados	SI		
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ Representante Estudiantil	SI		

	Asistentes con voz pero sin voto					
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI				
7.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
8.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI				
9.	INVITADO PERMANENTE: PROF EDGAR VARELA, Director Instituto Prospectiva	SI				
10.						

Age	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Becas COLCIENCIAS
2.	Aprobación Acta No. 26 de 2015	6.	Para estudio y aprobación
3.	Informe del Decano	7.	Correspondencia
4-	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo	8.	Varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 hay hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No. 26 de 2015

Se aprueba el Acta No.26 de 2015. Se somete a consideración el concepto emitido por Oficina Jurídica de la Universidad para concluir el proceso de aprobación del Acta 026 de 2015, que había quedado sujeto al mismo.

Sobre el particular el Jefe del DCF expresa su preocupación por la ambigüedad con que se procede por parte de la Oficina Jurídica, si se requiere concepto es para dar fundamento legal a una decisión, no para ilustrar y dejar al solicitante la interpretación. Se esperaría un estudio del caso, certeza que los funcionarios de tal dependencia ha verificado las condiciones y analizado la norma, no una ilustración del tipo DIAN.

Se acoge la observación por parte de los Consejeros y habida cuenta de las referencias en cuanto a la primacía de la participación del principal en las en las sesiones del Consejo Académico, sobre lo cual enfatiza el concepto jurídico, se aprueba la bonificación consignada en el Acta 026.

3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del consejo superior realizado el día 11 de julio de 2015:
 - 1. El semestre académico febrero junio 2015 termino normalmente.
 - Se autorizó la negociación del lote propiedad de la universidad ubicado en la calle 4B 36B -10 por 2.608 millones. PROVALOR pagará dicho inmueble así: Permuta parcial con un inmueble situado en la calle 3ª 63B -114 por un valor de 1.450 millones y pago en efectivo de 1.158 millones.
 - 3. Se autorizó al rector para que realice una convocatoria pública para la venta de la torre Institucional. La torre Hotel ya fue entregada formalmente.
 - 4. Se avanza en el proceso de reposición de la casa del Barrio Tejares que utiliza el Grupo de teatro Esquina Latina.
 - 5. Se informó que la Universidad del Valle ha iniciado el proceso de contratación de los profesores de las Sedes regionales para el periodo Agosto diciembre 2015.
 - 6. El 18 de junio de 2015 la Corporación trasparencia por Colombia y el MEN publicaron el informe "Índice de Trasparencia Nacional (ITN) 2014 para las 32 Instituciones de Educación Superior Colombianas". La Universidad del Valle ocupo el puesto 7 con un ITN de 66.2 y el primer puesto lo ocupó la Universidad de Antioquia con 74.83.
 - 7. El Consejo Superior solicita al Rector iniciar lo más pronto posible la acreditación de todos los programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado.
 - 8. Se creó el Consejo de Regionalización que reemplaza el Comité de Regionalización del acuerdo 019 de 2003. El Consejo será el ente articulador de las sedes con el Consejo Académico y sus funciones serán reglamentadas mediante resolución por el Rector. El Consejo será presidido por el Rector.
 - 9. El Consejo superior autorizo la participación de profesionales con título de Doctor o segunda especialidad clínica en el concurso para el programa de semilleros docentes.
 - 10. El Consejo Superior Convocó a la designación de Rector para la Universidad del Valle para el periodo 2015 -2019. Las nominaciones se cerraran el 28 de agosto de 2015 y la designación se realizara el 16 de Octubre.
 - 11. El Consejo Superior autorizo al rector el traslado del Profesor Bayron Otálvaro de la Facultad de Humanidades a la Facultad de Ciencias de la Administración.
 - 12. El Consejo Superior aprobó el Plan de obras básico para los próximos 5 años con recursos de la estampilla Pro universidad del Valle. En él está presupuestado el nuevo edificio 127.

Se espera también la adquisición de al menos tres casas que permitan aumentar el tamaño del lote de las marianitas.

3.2 Otros informes del Decano:

- ✓ El Decano solicitó y sustentó ante la Vicerrectoría Académica la semestralización de los programas de pregrados diurnos. Se espera que el Comité de Currículo Central recomiende la solicitud ante el Consejo Académico.
- ✓ El Decano asistió a la presentación del Proyecto "Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación Superior –MIDE". El decano enviará a los Consejeros el documento donde el MEN presenta la metodología del modelo. Entre las 10 primeras figuran 3 publicas: UNAL(2), U de Antioquia(6) y UIS(10). Las Universidades ICESI, Javeriana y U del Norte están por encima de UNIVALLE.
- ✓ Se renovó el convenio con la Universidad de Nariño para oferta de la Maestría en Administración.
- ✓ La profesora Miriam Escobar fue designada para líder el proyecto de capacitación de auditores internos en la Universidad del Valle.
- ✓ Se informa que el convenio entre la Universidad del Valle y la Fiscalía para ingreso de estudiantes a la Maestría en Contabilidad fue devuelto por la Oficina Jurídica de la Universidad debido a: 1.No se puede firmar por vigencia de Ley de Garantías Electorales. 2. Falta incluir reciprocidad por parte de la Fiscalía, lo cual se está estudiando.

Respecto de lo anterior, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que el interés de suscribir convenio con la Fiscalía, además de recibir estudiantes es crear una conexión con el sector público en cumplimiento de la misión de la Universidad. Ella se ha reunido con el Director del Programa de Maestría en Contabilidad con el fin de estudiar posibles acciones de reciprocidad por parte de la Fiscalía para continuar el trámite una vez terminado el período restrictivo de Ley de Garantías. Hay varias posibilidades por explorar puesto que la fiscalía es fuente de varios procesos que están relacionados con el funcionamiento y la investigación en la Universidad del Valle como por ejemplo, contratación, compras, planeación, extinción de dominio, comercio exterior, puertos, evasión de impuestos y criminalística. Sin embargo, es la Fiscalía la que decide las acciones que puede ofrecer al convenio.

Es importante tener en cuenta que de 16 admitidos al programa de Maestría en Contabilidad, 8 son funcionarios de la fiscalía que están a la espera de resolver el asunto para iniciar primer semestre. (Sin las personas de la fiscalía no se cuenta con el mínimo que es 15). Adicionalmente es necesario decidir el inicio con las circunstancias actuales, dado que no se cuenta con viabilidad financiera debido al número total de admitidos con becas entre los cuales se incluyen las personas de la fiscalía.

Comentarios al informe del Decano:

El Jefe del DCF manifiesta que:

- ✓ En lo atinente al programa de Maestría en Contabilidad, por parte de la Dirección y del Comité del programa, luego de analizar la estructura curricular, el propósito formativo y el interés de los posibles aspirantes, se viene orientando el énfasis en normas internacionales (de información financiera, de auditoria, gobierno corporativo). Es el enfoque que se ha ofertado, entre otros al grupo de la Fiscalía, para estos resulta de la gran importancia su formación en estos tópicos dada que en su función investigativa se encuentran los delitos originados en la información contable financiera de las organizaciones públicas o privadas.
- ✓ En cuanto a la reciprocidad que exigen los convenios, en el caso de la Fiscalía, se pueden sugerir temas orientados a la formación en procesos prevención y de prácticas de auditoria forense.
- ✓ La Universidad debería conformar una comisión del Consejo Superior o Académico con urgencia para estudiar los resultados del Modelo MIDE del MEN y tomar acciones correctivas.
- ✓ Celebra que se resuelva definitivamente la situación al profesor Byron Otálvaro, ciertamente un caso de inhumanidad. Se pregunta al Señor Decano como realizó el procedimiento de asignación o traslado a la Facultad, ¿cómo y quién hizo la solicitud? ¿Cómo afecta la distribución de cupos en la planta profesoral de la Facultad? Dado que no se dio mayor información, deja sentada la inquietud y espera su resolución.
- ✓ De otra parte, la creación del Consejo de Regionalización presidido por el Rector no está en concordancia con el funcionamiento como unidad académica. Debería ser el Director de Regionalización para que se asemeje a un Consejo de Facultad y los Directores de Sedes serían los jefes de departamentos o escuelas.

La Jefa del DAO señala que si el Rector preside el Consejo de Regionalización, es muy posible que se configure una unidad paralela al Consejo Académico. Se solicita pronunciarse al Respecto mediante una comunicación.

El Representante de los Egresados manifiesta que la Facultad ha hecho un gran esfuerzo por apoyar y sostener la Maestría en Contabilidad. Por tanto, solicita que se inicie la nueva cohorte en el mes de agosto, así no se concrete el convenio con la Fiscalía. Sobre los indicadores, se adhiere a pronunciamiento del Jefe del DCF, en el sentido de reaccionar ante la clasificación de la Universidad del Valle en el puesto 13 del Modelo MIDE del MEN.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Edgar Varela.

4.1.1 El profesor Edgar Varela informa del satisfactorio avance del convenio suscrito con la Escuela Superior de Administración Pública. En el mes de julio se diseñó la metodología de trabajo para iniciar en agosto 2015. De la FCA están participando los profesores Benjamín Betancourt, Jorge Arias, Raúl Tabarquino, Diana Pineda, Edilberto Montaño, Carlos Angel, y Maritza Rengifo.

- 4.1.2 El proyecto "Desarrollo de la Unidad Estratégica de Estandarización, Homologación y Pruebas de la Industria Automotriz Colombiana, Palmira Valle del Cauca" se ajusta al cronograma bajo el liderazgo del profesor Javier Medina.
- 4.1.3 Los profesores Leonardo Solarte y Alvaro Pio Gómez desarrollan satisfactoriamente los trabajos contratados con la Secretaría de Salud Pública para mejoramiento de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Cali.

4.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

Se informa que durante el receso por vacaciones colectivas, tres profesores solicitaron Comisión Académica para presentar ponencia en la Asamblea Anual de CLADEA 2015 que se realizará en Valparaíso, Chile del 6 al 8 de septiembre de 2105.

Igualmente, el profesor Alexander Varón presentó solicitud de Comisión de Estudios para inicio en el mes de septiembre del presente año.

Ninguno de los casos han sido estudiados en el Comité del Departamento porque los profesores que conforman dicho Comité se encuentran en vacaciones.

El Decano solicita a los Jefes de Departamento reintegrar de vacaciones a los miembros de los Comités, con el fin de estudiar estas solicitudes el día de hoy, de forma que el Consejo de Facultad las trate en sesión extraordinaria el día de mañana.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

Al igual que en el DAO, el profesor Edinson Caicedo solicitó Comisión Académica para presentar ponencia en la Asamblea Anual de CLADEA 2015 que se realizará en Valparaíso, Chile del 6 al 8 de septiembre de 2105.

El profesor Omar Montilla también solicita Comisión asistir a evento en República Dominicana y tres profesores requieren ser inscritos en Diplomado de Normas Internacionales de Fiscalización. Por tanto, el Jefe del DCF la presentará al Consejo de Facultad el día de mañana, una vez se cuente con la recomendación del Comité del Departamento.

4.4. Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo el reporte de necesidades de asistencias de docencia justificadas por los programas de posgrado y grupos de investigación en el semestre agosto diciembre de 2015:

Las siguientes renovaciones fueron revisadas por el Comité de Posgrados y se recomienda su continuidad dado que cumplen con todos los requisitos establecidos en la Resolución No.56 de 2007 CS:

Nombre	Grupo de Inv que lo avala	Programa acadmémico	Tutor	vincu lació
				n
Lyda Teres Córdoba	Derecho Sociedad y Estado	Doctorado	Miriam Escobar	TC
Yonny Ronald	Gestión de Programas y	Doctorado	Leonardo Solarte	TC
González	Proyectos			
Emilio José Corrales	Previsión y Pensamiento	Maestria en Ciencias de la	Benjamín	TC
	Estratégico	Organización	Betancourt	
Eder Ramírez	Humanismo y Gestión	Maestría en Administración	Jorge Enrique Arias	MT
Juan Pablo Hincapie	Gestión y evaluación de	Maestría en Contabilidad	Jorge Enrique Arias	MT
	Proyectos			

El Consejo de Facultad aprueba las renovaciones.

Los siguientes son las solicitudes presentadas por los programas de Doctorado, Maestría y grupos de investigación que fueron recibidas para estudio del Comité de Posgrados:

Programa de Posgrado	Director	No cupos
Doctorado	Miriam Escobar	1 TC
Grupos de Investigación	Director	No.cupos
Marketing	Augusto Rodríguez	4 TC
Humanismo y Gestión	Mónica García	1 TC
Costeo Integral	Carlos Angel	MT

El Comité de Posgrados no hizo recomendación de asignación de cupos, por lo cual como Vicedecana solicita al Consejo los siguientes cupos para el período agosto diciembre de 2015, teniendo en cuenta que se tienen vacantes solo tres TC:

Dependencia	Actividades	Tutor	Dedicaci ón
Programa de Doctorado	Apoyo en proceso de renovación de registro calificado	Miriam Escobar	TC
Grupo de Inv Humanismo y Gestión	Apoyo en plan de trabajo dirigido a formulación de los proyectos asociados a la gestión del conocimiento como línea de inv.	Mónica García	TC
Grupo de Investigación en Marketing	Apoyo al plan de trabajo propuesto para fortalecer líneas de investigación tecnología & marketing, comportamiento del consumidor.	Augusto Rodríguez	MT
Grupo de Investigación en Costeo Integral	Apoyo en propuesta de trabajo para fortalecer las líneas de inv del grupo	Carlos Angel	MT

El Consejo aprueba la asignación de cupos y se solicita proceder con la convocatoria desde los programas de Maestría y Doctorado.

5. Becas de COLCIENCIAS en el marco de convocatoria 647 2014.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que el Comité de Doctorado y el Comité de Posgrados revisaron los términos de la convocatoria Tercer Corte para la selección de

beneficiarios de becas para la formación doctoral en el marco de la convocatoria COLCIENCIAS No.647-2014, la cual fue declarada desierta, debido a que ninguno de los admitidos al Doctorado en Administración para el periodo agosto diciembre 2015 presentaron la documentación requerida.

Por lo anterior, el Comité de Doctorado tras el estudio de la situación para definir los beneficiarios de Colciencias, determinó importante comunicar el periodo de transición que se encuentra el Doctorado en Administración, la modificación de la Resolución del currículo, y el proceso de modificación al reglamento de admisión, en este último el programa busca que algunos de los requisitos estén al nivel de lo exigido por Colciencias.

El Comité de Doctorado y Comités de Posgrado hicieron una reflexión sobre la situación presentada. Es importante conocer que de los 8 admitidos, 5 tienen financiación por Comisión de Estudios de las universidades de procedencia.

Según estos resultados, el Comité del Doctorado solicita al Consejo de Facultad elevar petición para que las dos becas otorgadas al Doctorado en Administración se conserven institucionalmente para la Universidad. Igualmente se confirma la participación en la Convocatoria de Doctorados Nacionales No.727-2015 de COLCIENCIAS.

6. Solicitudes para estudio y aprobación

No se presentan solicitudes el día de hoy.

7. Correspondencia

7.1 Comunicación 0030.0033.4.799.2015 enviada por la Jefe de Sección de Compras y Administración de Bienes y Servicios al Representante Estudiantil Alejandro Rodríguez, en respuesta a comunicación del 21 de mayo de 2015, donde se denuncia un problema de convivencia con el señor Alejandro Zabala por uso de las mesas de la cafetería ubicada en la plazoleta del edificio 126. La Jefa de Sección de Compras aclara que el espacio es de uso público para la comunidad bajo una sana convivencia.

Se da por recibida la comunicación y se enviará copia a los miembros del Consejo.

7.2 Carta de fecha 4 de julio enviada por el profesor Isabelino Lasso al Director del Programa de Contaduría Pública respecto a reclamación hecha por estudiantes.

Se da por recibida y se aclara que el caso debe ser estudiado en las instancias correspondientes.

8. Varios

No se tratan temas varios.

Tareas:

✓ Solicitar a las directivas de la Universidad del Valle un pronunciamiento por la clasificación

de la Universidad del Valle en el puesto 13 en el escalafón del Modelo MIDE del MEN. Decano

- ✓ Reintegrar de vacaciones a los miembros de los Comités, con el fin de estudiar estas solicitudes de Comisiones de forma que el Consejo de Facultad las trate en sesión extraordinaria el día de mañana. Jefes de Departamento
- ✓ Solicitar a la Vicerrectoría de Investigaciones que las dos becas otorgadas al Doctorado en Administración se conserven institucionalmente para la Universidad. Secretaria del Consejo
- ✓ Enviar a los miembros del Consejo copia de comunicación 0030.0033.4.799.2015 enviada por la Jefe de Sección de Compras y Administración de Bienes y Servicios al Representante Estudiantil Alejandro Rodríguez, en respuesta a comunicación del 21 de mayo de 2015, donde se denuncia un problema de convivencia con el señor Alejandro Zabala por uso de las mesas de la cafetería ubicada en la plazoleta del edificio 126. Secretaria del Consejo

Elaboró	Nombre: Maria del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo		Nombre: Carlos Eduardo Cobo Presidente del Consejo	nsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
□		Ap	Firma:	<u> </u>	Firma:
Consejero	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	Consejero	Nombre: Alejandro Rodriguez Representante Estudiantil	sejero	Nombre: Holmes Gallego, Representante de los Egresados
Cons	Firma:	Sons	Firma:	Cons	Firma: